

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11736 MADRID

Edicto

D^a Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso abreviado número 759/2.012, del deudor Experiencias Optico Mecánicas, S.A., con CIF N° A28363661 se ha dictado el día de la fecha Auto de conclusión de concurso del artículo 473 del TRLC.

Madrid, 5 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210014197-1